10/04/2015

Prisión preventiva para imputados por robo cometido en Estación Central

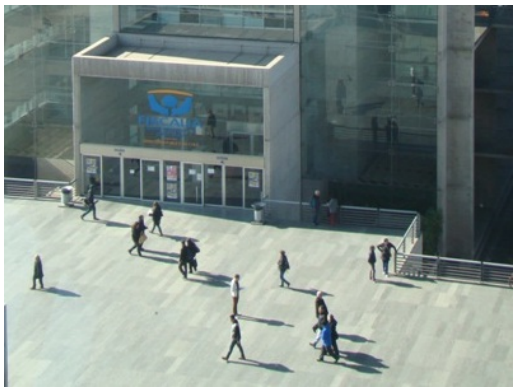

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de tres imputados quienes intimidaron y tomaron por la fuerza a un hombre de 49 años, a quien le quitaron diversas especies y el dinero que llevaba consigo.

Los imputados fueron identificados como Mauricio Kasic Valenzuela, Pablo Valdebenito González y Alexis Luengo Riquelme.

El ente persecutor los formalizó como autores del delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva de todos por representar un evidente peligro para la seguridad de la comunidad. La medida fue respaldada por el tribunal.

El hecho expuesto en la audiencia por el fiscal Manuel Zúñiga ocurrió el miércoles 8 de abril en avenida Libertador Bernardo O'Higgins casi al llegar a calle Nicasio Retamales, en la comuna de Estación Central.

Ahí los imputados abordaron a la víctima a quien tomaron de los brazos y del cuello, mientras que el imputado Kasic Valenzuela, registraba sus vestimentas, apoderándose de sus cigarrillos, su cédula de identidad y $95 mil pesos en dinero en efectivo, dándose a la fuga del lugar con las especies.

Para esta investigación se fijó un plazo de 60 días.